

TALLER DE ANÁLISIS PROCESO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL CACES 2018

LUGAR: Instalaciones Escuela Politécnica del Chimborazo ESPOCH

FECHA: 03 de octubre de 2018 **HORA INICIO:** 09:00

HORA FIN: 13:00

ASISTENTES: Autoridades y docentes de la Escuela Politécnica del Chimborazo -ESPOCH- y de la Universidad Nacional del Chimborazo -UNACH- y autoridades del CACES.

Desarrollo del taller:

La Dra. Gloria Miño Rectora (e) de la –ESPOCH- da las palabras de bienvenida a las autoridades del CACES, autoridades y docentes de la –UNACH- y –ESPOCH; poniendo énfasis que constituye un honor la presencia del organismo de Educación Superior, siempre buscando el mejoramiento continuo de la calidad de la Educación Superior en el país, principalmente en el área de la salud y retroalimentar a las Universidades con la normativa y disposiciones vigentes. Se convierte en un puntal importante dentro de la formación académica y participación activa de nuestros profesionales de la salud en el país.

El Dr. Gabriel Galarza Presidente del CACES, agradece a las autoridades y docentes de la –ESPOCH- y la –UNACH-, indicando que nuestra presencia es para brindar acompañamiento a las Instituciones de Educación Superior -IES-, en todos los procesos que es de competencia del CACES de acuerdo a la nueva Ley Orgánica de Educación Superior – LOES- reformada de 02 de agosto de 2018. Siempre respetando la autonomía responsable de las –IES-, que significa un trabajo coordinado y brindando un verdadero acompañamiento en los procesos, especialmente en el Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional –EHEP-, donde ya se toman en cuenta las competencias de los profesionales de la salud en el país.

La Dra. Ana Lucia Ruano, Presidenta de la Comisión Permanente de Exámenes del Consejo de Aseguramiento de la Calidad CACES, presenta los resultados con base en la aplicación del Examen de Habilitación para el Ejercicio Profesional EHEP de la carrera de Enfermería aplicado el 29 de julio del año en curso.

Es la primera vez que analizamos por provincia con dos universidades ESPOCH – UNACH, además le comento que hay diferencias con la aplicación del EHEP entre marzo y julio, uno de los detalles que se evidencia es que hay un alta no aprobación porque en muchos casos los repitentes tienden a no aprobar, esto se debe porque las universidades ya no se preocupan por los egresados.

La normativa del CACES establece que los estudiantes deben pasar con el 60% de preguntas acertadas, esto significa que deben contestar correctamente 90 preguntas; sin embargo, las cohortes en cada aplicación del examen tienen un comportamiento diferente por lo cual es necesario realizar un análisis de la cohorte que contestó el examen. Conforme a los resultados presentados del análisis psicométrico de cada pregunta, luego se llama a expertos para que analicen cada una de las preguntas del examen y se va calibrando el grado de dificultad. En esta aplicación de 90 preguntas aprobadas se estableció a:

MEDICINA 71 preguntas

ODONTOLOGÍA 75 preguntas

ENFERMERÍA 65 preguntas

Aplicaciones en Medicina (9)

Aplicaciones en Odontología (7)

Aplicaciones en Enfermería (2)

Resultados EHEP julio 2018:

Se presentan los resultados generales de los sustentantes que rindieron el EHEP de la carrera, considerando:

- El total de aprobados y no aprobados.
- Porcentaje de aprobación de la provincia de Chimborazo con el resto del país.
- Porcentaje de los componentes con relación al tipo de financiamiento de las IES (Cofinanciada, título extranjero, particular y pública).
- Porcentaje de aprobación de los sustentantes de acuerdo con el número de veces que se presenta al EHEP.

A continuación, ideas fuerza para mejorar, es un autoanálisis para dejar compromisos establecidos para alcanzar la calidad.

Análisis del proceso

- Sobre el instrumento de evaluación:**

Indicadores	Dra. Ana Ruano CACES	Representantes ESPOCH	Representantes UNACH
<u>Estructura de los exámenes</u>	<p>El instrumento de evaluación es para validar antes, durante y después del examen.</p> <p>¿Cuál es su análisis sobre la estructura de exámenes?</p> <p>El MAIS y el perfil del Médico ecuatoriano impide que se desarrollen preguntas de especialidad.</p> <p>Bibliografía: Guías clínicas del MSP.</p> <p>El CACES está avanzando con la interacción del MSP y la academia para actualizar las guías clínicas.</p> <p>Dr. Galarza, indica que se encuentra en análisis la política sobre el número de oportunidades de</p>	<p>El examen antes era general y ahora es mucho más específico.</p> <p>A nivel nacional no existe bibliografía para guiar a los estudiantes.</p>	<p>La misión del CACES es difícil para apoyar a las Universidades. El examen se encuentra integrado en la Ley y se debe apoyar. La forma de democratizar los resultados, es muy valioso para poder trabajar casa adentro en las Universidades para mejorar los procesos.</p> <p>Las estructuras del examen se encontraban anterior no tenía una metodología para poder evaluar adecuadamente a los estudiantes.</p> <p>Actualmente, el examen se encuentra bien estructurado.</p>



	habilitarse sea menor.		
<u>Tipos de preguntas</u>	El instrumento se va puliendo en cada aplicación.		EL contenido de las preguntas está bien, salvo 1 o 2 preguntas que siempre están dentro del margen de error.
<u>Tiempo de aplicación</u>	El análisis del tiempo de aplicación se realizó con la comparativa de la región: Chile, Perú, Colombia, Argentina, Brasil y México; en donde los exámenes contienen mayor número de preguntas y tienen menor tiempo.		Esta bien el tiempo, sin embargo, se debería analizar si se puede ampliar un poco más de tiempo para que no tengan presión.
<u>Convocatorias</u>	Estamos trabajando para que las convocatorias sean cuando les falten los últimos 6 meses del internados rotativos.		Las convocatorias están bien. Como UNACH se encuentran apoyando el proceso para seguir fortaleciendo a los profesionales y aplauden la visita del conversatorio y análisis de los resultados del examen. El examen es instrumento decisivo para la vida de una persona. Los profesionales de la salud deben enfrentar y trabajar con personas enfermas y no es fácil enfrentar. Formación pedagógica docente se debe tomar en cuenta, ya que existe libertad de cátedra. Los modelos pedagógicos utilizan cada Universidad es diferente. El examen es un instrumento valioso,

			pero no creemos que es un termómetro para definir su carrera.
--	--	--	---

• **Formación académica**

Indicadores	Dra. Ana Ruano CACES	Representantes ESPOCH	Representantes UNACH
<u>Currículo articulado a: MAIS. Morbi-mortalidad del país. Perfil del profesional ecuatoriano.</u>	Se debe realizar un autoanálisis, reflexionar y apoyarse entre las dos Universidades para sacar adelante a la Provincia.	En la ESPOCH tienen una nueva malla curricular y se encuentran aplicando. Se han realizado algunas actividades para capacitar a los estudiantes, con dos modalidades una presencial y otra on-line. Hace dos semestres se incorporó el MAIS a la malla curricular en las especialidades médicas: Pediatría, Obstetricia, Cirugía y otros. Es bueno contar con DOCENTES a medio tiempo, ya que les apoyan a los estudiantes en el Internado Rotativo.	La UNACH han realizado los cursos remediales, sin embargo tienen poca convocatoria.
<u>Micro currículo pertinente.</u>			En el caso particular de la carrera de enfermería, se revisa cada 6 meses y lo van fortaleciendo. Existen las comisiones en las Universidades para controlar que los Docentes sigan el currículo y los sílabos. Deficiencias se encuentran en las mallas curriculares y

			se busca mejorar cada semestre; sin embargo, los estudiantes que no se habilitan, no ponen interés para habilitarse y deben buscarles en sus casas para que asistan y se capaciten.
<u>Internado rotativo (problemática en UADs)</u>	El CACES está coordinado acciones con el CES y MSP para mejorar las disposiciones en las pre prácticas profesionales.		En el Internado Rotativo es un problema, ya que no les dan permiso en los Hospitales, para que accedan a los cursos y otras actividades de las Universidades.

• **Sobre las habilidades de los evaluados:**

Indicadores	Dra. Ana Ruano CACES	Representantes ESPOCH	Representantes UNACH
<u>Lectura crítica.</u>	Los estudiantes no tienen lectura crítica. Desconocimiento del Examen por parte de los sustentantes.		
<u>Lectura comprensiva.</u>			
<u>Examen de tipo estructurado.</u>			
<u>Desconocimiento del proceso.</u>			
<u>Contextualización del examen</u>	Ética del Examen		

• **Observaciones Generales:**

- Deficiencias se encuentran en las mallas curriculares y se busca mejorar cada semestre; sin embargo, los estudiantes que no se habilitan, no ponen interés para habilitarse y deben buscarles en sus casas para que asistan y se capaciten.
- En el Internado Rotativo es un problema, ya que no les dan permiso en los Hospitales, para que accedan a los cursos y otras actividades de las Universidades.
- Los estudiantes llegan de los colegios con un nivel bajo de estas competencias: comprensión lectora y lectura crítica.
- Los estudiantes que vienen de las zonas rurales, no hablan bien el español; son de la Educación Intercultural Bilingüe.

Reflexión:

ESPOCH – UNACH: Es muy valioso el taller donde intervinieron las dos Universidades de la Provincia de Chimborazo en las Carreras de la Salud, donde podemos implementar estrategias y acciones conjuntas para fortalecer a los estudiantes de las áreas de la salud e incrementar los indicadores de resultados en la Provincia y a nivel Nacional.

• **Como compromisos:**

- El CACES está coordinado acciones con el CES y MSP para mejorar las disposiciones en las pre prácticas profesionales.
- Desarrollar cursos remediales –ESPOCH- y –UNACH- para los estudiantes y/o profesionales que no aprobaron en examen de habilitación para el ejercicio profesional de las carreras de: Medicina, Odontología y Enfermería.
- –ESPOCH- y –UNACH- implementar estrategias y acciones conjuntas para fortalecer a los estudiantes de las áreas de la salud e incrementar los indicadores de resultados en la Provincia y a nivel Nacional.

Sistematización

-UNACH-: Ing. Paul Freire (Aseguramiento de la Calidad), email: jpfreire@unach.gob.ec - 0960461140

-ESPOCH-: Ing. Katy Gallegos (Aseguramiento de la Calidad), kgallegos@epoch.edu.ec - 0996762444
CC: Alicia Viteri email: aliviteri@hotmail.com

Elaborado por: Mgs. Viktor Aguila Ramírez, Coordinador Nacional de Exámenes del CACES, viktor.aguila@caces.gob.ec - 0994293961

Revisado por: Mgs. Juan Carlos Moreno, Asesor del CACES, juan.moreno@caces.gob.ec

Aprobado por: Dra. Ana Lucía Ruano, PhD., Presidenta de la Comisión de Exámenes, ana.ruano@caces.gob.ec